

CRÉDITO REAL[®]

Rebasa tus límites.

CRÉDITO REAL INFORMA

Ciudad de México, a 14 de noviembre del 2023, Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. ("Crédito Real" o la "Compañía"), informa que con esta fecha se notificó la sentencia dictada el 13 de noviembre de 2023 por la Juez Primera de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, a través de la cual se declara en concurso mercantil a la Compañía y se declara abierta la etapa de conciliación. Así mismo, se dictan las medidas procesales y conservatorias propias del procedimiento concursal, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Concursos Mercantiles.



CONTACTO

Relación con Inversionistas y Medios:
investor_relations@creditoreal.com.mx

Crédito Real, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R.
Insurgentes Sur #730 Col. del Valle, Alc. Benito Juárez,
Ciudad de México C.P. 03103

Copyright 2019© Crédito Real, All rights reserved.

